BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA

Depósito legal: concepto y finalidad.

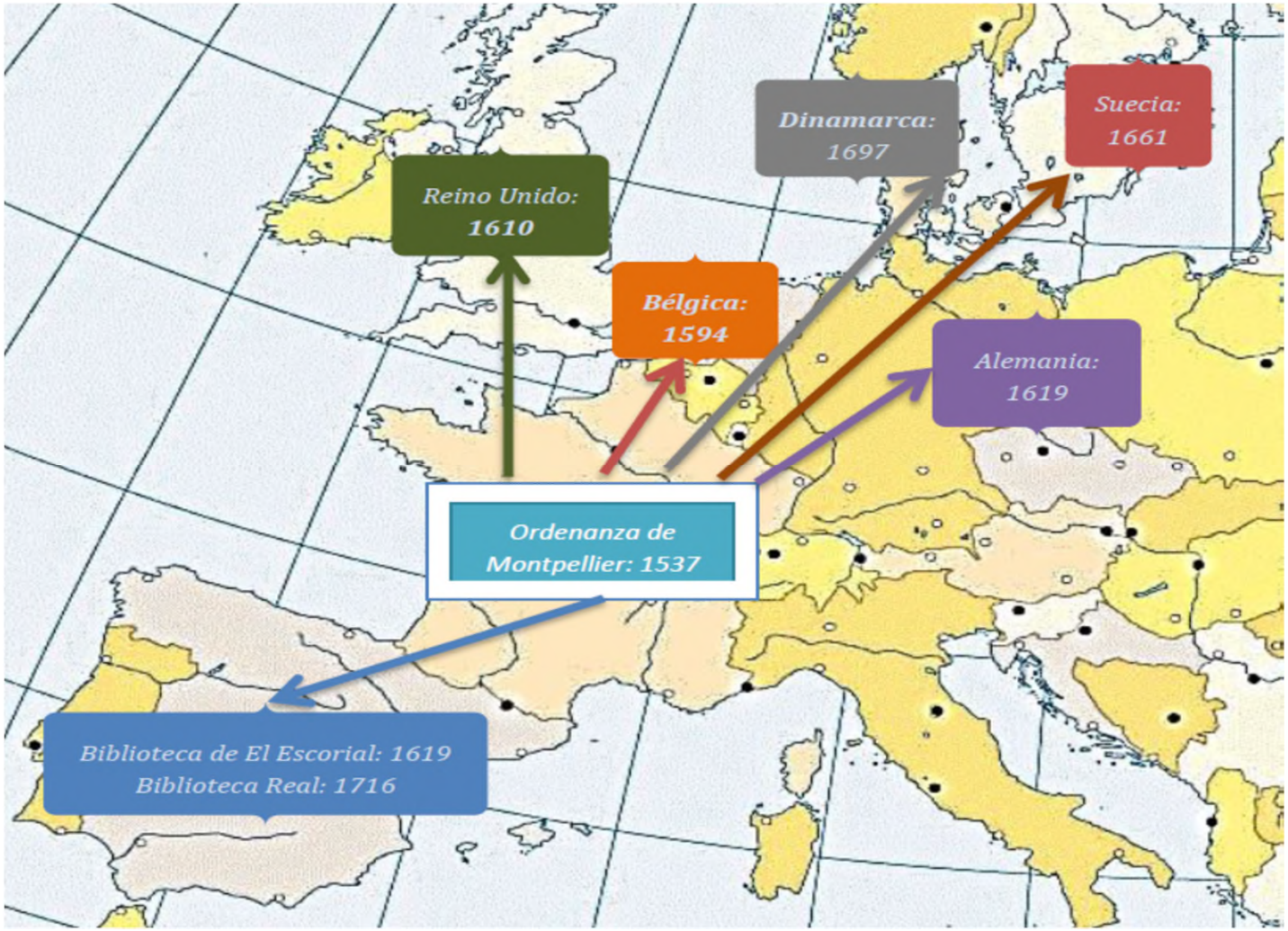
Concha Jiménez Rivero. Jefa del Servicio de Depósito Legal

I. DEFINICIÓN Y OBJETIVO DEL DEPÓSITO LEGAL

- **El depósito legal** es la obligación, regulada por ley, de depositar para una o más bibliotecas ejemplares de las publicaciones, reproducidas en cualquier clase de soporte, destinadas a su comunicación pública.
- En España el depósito legal está regulado por la Ley 23/2011, de 29 de julio, de depósito legal y por el R. D. 635/2015 regula el depósito legal de las publicaciones en línea.
- **Objetivo**: la recopilación del patrimonio bibliográfico, sonoro, visual, audiovisual y digital de cada país con el fin de ponerlo a disposición de los ciudadanos.



II. ORIGEN Y EXPASIÓN DEL SISTEMA DE DEPÓSITO LEGAL



III. LA GESTIÓN DEL DEPÓSITO LEGAL EN ESPAÑA

- La gestión del depósito legal no le corresponde a la Biblioteca Nacional de España, sino que está transferida a las Comunidades Autónomas a través de las 56 Oficinas de Depósito Legal, situadas en las capitales de provincia y en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.
- La Biblioteca Nacional de España ejerce la alta inspección y el seguimiento del cumplimiento de la normativa sobre depósito legal (Art. 10.3 de la Ley 23/2011).



- El depósito legal es un procedimiento administrativo, cuya tramitación es gratuita, por el que el editor o productor de una obra publicada en soporte tangible debe solicitar un número de depósito legal, antes de que la obra esté terminada, en la Oficina de Depósito Legal de su provincia

- Posteriormente, los editores o productores deberán depositar los ejemplares de las publicaciones en la Oficina de Depósito Legal, siempre antes de su distribución o venta.



- Estos ejemplares depositados en las oficinas de depósito legal son enviados a los centros de conservación:
 - **Biblioteca Nacional de España** , única institución receptora de las publicaciones depositadas en todas las oficinas. Estas obras aparecen descritas en su catálogo: http://catalogo.bne.es/uhtbin/webcat



 - **Bibliotecas autonómicas y provinciales**, las primeras reciben el depósito legal de su Comunidad Autónoma y las segundas el de su provincia. Se puede consultar en el **Catálogo Colectivo de Bibliotecas Públicas** : http://catalogos.mecd.es/CCBIP/cgi-ccbip/abnetopac/O11406/IDe235e11f?ACC=101



IV.PUBLICACIONES OBJETO DE DEPÓSITO LEGAL

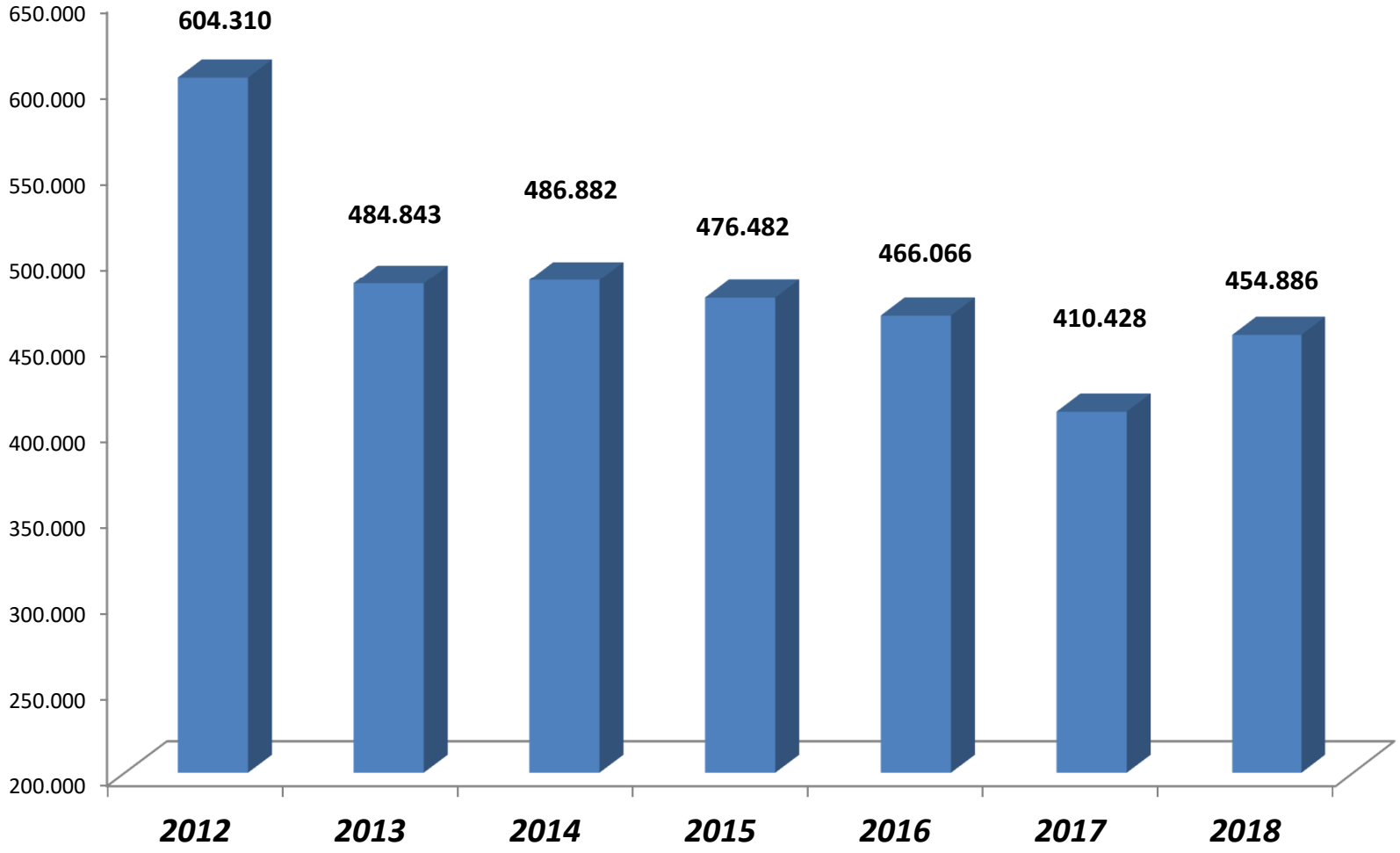
- Artículo 4 de la Ley 23/2011: "Son objeto de depósito legal todo tipo de publicaciones, producidas o editadas en España, por cualquier procedimiento de producción, edición o difusión, y **distribuidas o comunicadas** en cualquier soporte o por cualquier medio, tangible o intangible" .
- El depósito legal comprende los siguientes tipos de publicaciones: libros, folletos, revistas, diarios, mapas, partituras, carteles, documentos sonoros y audiovisuales (CDs, vinilos, DVDs…).



V.PUBLICACIONES EXCLUIDAS DEL DEPÓSITO LEGAL (Art. 5 de la Ley 23/2011)

- No son objeto de depósito legal las siguientes publicaciones:
 - Documentos de Administraciones Públicas de carácter interno.
 - Documentos de instituciones que versen sobre asuntos internos de las mismas.
 - Publicaciones destinadas a concursos de promoción o traslado de los cuerpos o escalas de las distintas administraciones públicas.
 - Catálogos comerciales.
 - Publicaciones de impresión bajo demanda.

VI. INGRESOS POR DEPÓSITO LEGAL EN LA BNE



VII. INGRESOS DE MONOGRAFÍAS EN LA BNE EN 2018

DATOS AÑO 2018		Depósito legal
LIBROS	Títulos	Ejemp.
Papel	64.806	124.913
Soporte electrónico (CD, DVD, USB…)	1.660	1.660
En Línea	0	0
Recursos multimedia	759	1.270
Manuscritos		
Monografías antiguas (hasta 1830)	0	0
Monografías modernas (desde 50 p.)	0	0
Cartas	0	0
Papeles varios (hasta 49 p.)	0	0
Partituras	0	0
Partituras impresas	14.678	27.010
Audiovisuales	4.460	5.556
Registros sonoros		
Discos (vinilo,pizarra)	704	752
CD-A	5.444	5.720
Otros soportes	29	29
Materiales gráficos		
Grabados y dibujos	0	0
Carteles, láminas	7.289	7.289
Fotografías	0	0
Libros de artista	49	81
Materiales cartográficos (mapas, planos)	1.127	2.172
Publicaciones menores	19.202	19.202
Objetos no bibliográficos	0	0
TOTALES	120.207	195.654

VIII. INGRESOS DE PUBLICACIONES SERIADAS EN LA BNE EN 2018

DATOS AÑO 2018	Depósito legal		
PUBLICACIONES SERIADAS	Titulos nuevos	Núm.	Ejemp.
REVISTAS			
Papel	224	45478	89184
CD-ROM-DVD-ROM	0	229	229
En línea	0	0	0
Otros soportes	0	0	0
PRENSA			
Papel	3	84886	169778
CD-ROM-DVD-ROM	0	41	41
Otros soportes	0	0	0
BASES DE DATOS			
CD-ROM, DVD-ROM	0	0	0
En línea	0	0	0
TOTALES	227	130.634	259.232

IX. ¿QUÉ RELACIÓN HAY ENTRE EL ISBN, EL ISSN y NÚMERO DE DEPÓSITO LEGAL?

- El ISBN y el ISSN son números internacionales que permiten identificar de manera unívoca las ediciones de libros y de revistas.
- Ninguno de los dos números es obligatorio, pero resultan de enorme utilidad para localizar las publicaciones con vistas a facilitar su circulación en el mercado editorial.
- El ISBN lo asigna la Agencia Española del ISBN y el ISSN el Centro Nacional Español del ISSN, ubicado en la BNE. Para solicitar el ISSN de las publicaciones seriadas en soporte tangible se debe solicitar antes el número de depósito legal.

ISSN INTERNATIONAL STANDARD SERIAL NUMBER SPAIN

- El número de depósito legal, que sí es obligatorio para las publicaciones difundidas en soporte tangible, tiene el objetivo de facilitar a las oficinas de depósito legal el seguimiento de las publicaciones con vistas a conseguir reunir toda la producción editorial de un país.

X. CONCLUSIÓN

- Para conseguir recopilar el patrimonio bibliográfico, sonoro, visual, audiovisual y digital de cada país resulta imprescindible la actuación conjunta de: **editores, productores y bibliotecarios**:
 - Los **editores y productores** cediendo a los centros de conservación ejemplares de todos los recursos de información en cualquier soporte.
 - Y los **bibliotecarios** gestionando la accesibilidad universal al patrimonio documental.

EDITORES → **BIBLIOTECARIOS** → **ACCESO A LOS DOCUMENTOS**







Concha Jiménez Rivero
Servicio de Depósito Legal
concepcion.jimenez@bne.es

Pº de Recoletos 20 -22
28071 Madrid
España

www.bne.es